



Salmantino



Imprenta, Redacción y Administración || Teléfono número 17. || FRANQUEO
PLAZUELA DE SAN ISIDRO || Apartado número 40. || CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO IX.—NÚM. 2.192

Jueves, 11 de Octubre de 1917.

No se devuelven los originales.

Asociación patronal

A la invitación que la sociedad de patronos del ramo de construcción había oportunamente circulado entre los comerciantes e industriales de Salamanca, respondieron éstos reuniéndose ayer a las seis y media de la tarde en el teatro del Círculo de Obreros y en muy considerable número.

El presidente de aquella sociedad don Eusebio Cea, manifestó a los concurrentes que los patronos del ramo de construcciones habían pensado en la conveniencia de constituir una agrupación o federación de los patronos salmantinos, previamente asociados por industrias, artes u oficios y que discutida por la sociedad del ramo de construcciones aquella conveniencia había tomado el acuerdo de citar a la reunión que se estaba celebrando.

Ordenó que se diera lectura del acta en que dicho acuerdo se tomó, y concluida que fué, expuso algunas razones que a su juicio aconsejaban la formación de las sociedades patronales y la agrupación o Federación de ellas en una entidad superior que pudiera a su vez incorporarse a la asociación nacional de patronos que tiene en Madrid su consejo central y superior.

Previa la oportuna indicación hecha por el señor García Romo, de que los reunidos comenzarían por manifestar su conformidad con la constitución de la Federación patronal y de algunas explicaciones dadas por el señor Capdevila en orden a la perfecta armonía que había de existir entre la Cámara de Industria y Comercio con el nuevo organismo asintieron todos los concurrentes en dar desde aquél momento por formada y constituida en principio la asociación patronal de Salamanca y en ser todos ellos considerados como socios de la misma.

Discutióse después acerca de la formación de reglamentos especiales para las agrupaciones particulares de los patronos, según los distintos ramos o si convendría la redacción de un solo reglamento general y después de haber usado de la palabra acerca de esta materia los señores Mirat, Mulas García Romo, Madruga Montero (D. H.) Andrés y Sánchez Mata, se acordó, la agrupación de los patronos en sociedades particulares que serían: 1.ª, la del ramo de construcción y similares; 2.ª, la de patronos comerciantes; 3.ª, la de industriales y 4.ª, la de oficios varios, cada una de las cuales presentaría en el término de quince días sus reglamentos especiales aprobados por la agrupación para que en vista de ellos y atendiendo a los intereses comunes a todos los patronos se proyectase el reglamento general que sería sometido a la aprobación de la Asamblea.

Se nombraron comisiones encargadas de la redacción de aquellos reglamentos particulares y con esto terminó la reunión en la que se hizo notar una perfecta concordia y unanimidad en cuanto al objeto fundamental de la misma.

POR LA PAZ

Cuando fué el mundo por Dios creado, hizo de España su Catedral y puso en ella como retablo para adorarla, solo un Pilar.

Pilar bendito, pues desde el Cielo mandó a su Madre, a él descender, como Patrona, como consuelo, que tú mi Patria, has de tener!

Mira Señora hoy de rodillas bajo el encaje de sus mantillas, las Españolas ante tu altar corriendo el llanto por sus mejillas que a ellas inspira la compasión, de otras mujeres buenas, sencillas, que no conocen tu devoción!!!

Madres, esposas, hijas y hermanas, huérfanas quedan en lucha vana naufragas todas sin protección, si en Tí consiste sean cristianas, mira que todas somos hermanas y oye por ellas, nuestra oración...

Manda a sus Patrias santos consuelos que solo el Cielo puede enviar, y a sus ancianos y pueñuelos tu santa mano llegue a librar de los horrores de las batallas; que en sus murallas luzca la Paz, y como escudo de las banderas que abran el paso de sus fronteras, las extranjeras puedan bordar tu Santa imagen, Madre bendita, llegando todas hasta tu hermita, ante las gradas de tu Pilar!!!

Asunción Maldonado,
Marquesa de Garcillán.

11-10-1917.

✠

SEGUNDO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de la

Madre Fredesvinda Santos Sánchez

Religiosa Esclava del Sagrado Corazón de Jesús
que falleció en Alcoy (Alicante), el día 12 de Octubre de 1915.

R. I. P.

Su madre y hermanos,

Ruegan a sus amigos una oración por el alma de la finada.

Todas las misas que en dicho día 12 se celebren en la capilla de las Esclavas (calle de Azafra-
nal) y capilla de las Siervas de San José (calle de Marquesa de Almarza), de esta ciudad, y en la
iglesia parroquial de Sanchón de la Sagrada, serán aplicadas por su eterno descanso.

Crónicas de la guerra

Discurso transcendental.

El discurso pronunciado a los postes de un banquete en Budapest, por el conde de Czernin, primer ministro de Austria-Hungría, tiene en estos momentos una transcendencia enorme, puesto que con serenidad de juicio y ecuanimidad de principio, señala las condiciones que podían ser base de una anhelada paz universal.

Empezó el conde diciendo que la ventajosa situación militar de Austria-Hungría y sus aliados, excluye toda suscripción y que no es admisible en estos momentos que la diplomacia disfrute con la palabra el desplazamiento, pues los millones de hombres que se sacrifican por sus respectivos países, tienen derecho a saber por qué se retrasa la paz que ansia el mundo entero.

Los Imperios centrales no pretenden en modo alguno, violar derechos ajenos, pero tampoco toleran ni tolerarán violencias extrañas y prestarían su conformidad para negociar, si los aliados de la Entente aceptan el propósito de una paz, basada sobre un compromiso.

Austria cree que hay que establecer un nuevo orden en el mundo, en el sentido de destruir el sistema vigente, renunciando en el porvenir a los armamentos militares, y garantizando el que no sea posible, por parte de nadie, la guerra de revancha, y esta garantía, solo pueden darla el desarme universal y la aceptación universal de arbitraje.

Manifestó el orador, que este desarme marcial, había de ser a la vez terrestre y marítimo, reduciendo los Estados las fuerzas armadas a lo más estrictamente preciso, debiendo ser en todos ellos, igual el armamento y organizarse los ejércitos en cada Estado, de acuerdo y bajo vigilancia internacional.

El segundo jalón para una paz positiva y duradera debe ser la futura política mundial la libertad de los mares, con lo cual desaparecerían las grandes escuadras.

Otro fundamental ha de ser la renuncia a toda conquista, otro la libertad de comercio. Tales son las líneas generales de la política pacífica del porvenir que ha de tener como cimiento indispensable el desarme universal.

Ha gustado mucho el discurso del conde de Czernin, porque todo él es un himno a la paz futura a la vez que da fe de la fortaleza y potencialidad presente en los Imperios centrales.

Habló como el que tiene seguridad absoluta y evidente del triunfo rotundo y definitivo y al hablar de las compensaciones territoriales entendió que aparece muy poco claro el pensamiento de la Entente, a la que hay que preguntar si llegado el momento oportuno cree que las indemnizaciones territoriales

han de tener carácter unilateral, porque de otro modo preciso será también indemnizar a los Imperios centrales y sus aliados de los daños cometidos por el enemigo en la Galizia en la Bukovina, en la región del Isonzo, en la Prusia Oriental, en el territorio otomano y en las colonias.

Una de las cosas de más importancia del discurso fué el advertir de que si los aliados no aceptan ahora la paz, los Imperios centrales exigirán después indemnizaciones.

Puso fin a su discurso el notable estadista austriaco, diciendo que Alemania, Austria y sus compañeros de alianza pueden sin duda alguna resistir hasta el final esta ruda y recia contienda lo mismo en los hogares que en los campos de batalla.

Capitán Franqueza.

CARAMELOS Y BOMBONES

Una película municipal

Lector, si en esta película narrada, esperas hallar algo hondamente conmovedor a fuerza de trágico, no prosigas; pero si quieres saber la verdad de la sesión municipal de ayer porque algún asunto de los allí tratados te interesase, sigue leyendo y... ¡gracias!...

A las cuatro y pico se abre la sesión presidiendo el señor Mirat, con asistencia de cuatro concejales.

El señor Mirat usa barba, una barba gris que le proporciona un aspecto venerable y autotitular, cuando se le contempla huido en el muelle sillón presidencial.

A su espalda, en el claro oscuro del dosel, se adivina un retrato.

Un señor, en cuyos cabellos han dejado sus huellas los inviernos, da lectura de varios expedientes sobre obras, higiene, etc., etc.

La voz rechoncha del señor Mirat, se oye en el salón desierto preguntando: —¿Se aprueba?

—Aprobado.

Esto se repite tantas veces seguidas, que deben saberlo de memoria hasta los tapices.

A poco, unos pasos enormes imprimen al piso cierto temblor. Se abre una puerta y aparece el señor García y García, sudoroso y jadeante.

Un voto de gracias para el señor García que a pesar del frío intenso llega con puntualidad cronométrica.

—¿Se aprueba?

—Aprobado, señor García.

Continúan los expedientes y al señor Meca, en un movimiento brusco, se le caen al suelo las gafas. Por un momento queda inútil para la vida contemplativa.

Cuando cree recogerlas hechas cisco, las encuentra íntegras ¡oh milagro! Al señor Meca, no se le rompe nada. Se acuerda darle la enhorabuena y que conste en acta.

El señor Vázquez de Parga habla

algo que no llega a oídos del reporter y más satisfecho, que Yenofonte después de su retirada, continúa estasiándose en la contemplación de las espirales de humo de su cigarrillo.

Y habrá quien diga que no existe poesía en una sesión municipal. ¡Vamos señores!...

El señor Meca pide la palabra y el reporter se agarra una mija al guardia que está al lado. Da lugar a un pequeño incidente, porque el guardia protesta y el reporter se agarra al banco.

El señor Meca habla de reuniones en Gobierno civil, para mangoneos electorales, como si hablase de la cosa más natural del mundo.

El señor Mirat le contesta poco mas o menos que los dedos se le hacen huéspedes... y que espresiones. ¡Vaya con el señor Meca!...

El señor Pérez Criado se lamenta de la falta de equidad de la escoba municipal, en la limpieza. Y nosotros, señor Pérez, también. Ya podía darse una vueltecita por el Municipio. Continúa diciendo, que es lástima que los monumentos artísticos de la ciudad, tengan un marco de inmundicias y basuras.

¡Como que no existen colectores, señor Pérez!

El señor Mirat, más ecuaníme que la estatua de Colón, le contesta satisfactoriamente.

¿Y a nosotros, señor Mirat?

Se oye la abanquilla presidencial, y los ediles abandonan sus puestos. En el del señor García, que es el último en dejar el escaño, y que no ha dicho ni jota, se advierte un gesto de malhumor.

Yo, me acuerdo de la próxima hornada y exclamo para mi sombrero...

¡Si será un caramelo el tal escaño!...

Reinsil.

Universidad Literaria

Rectorado.

Se nombra a don Emilio Jaramillo Coronado, auxiliar gratuito de la Facultad de Medicina durante el presente curso, como asimismo a don Gonzalo Solor, don Pedro Sandoval Hernández, don Vicente Gaité Veloso, don Manuel Muñoz Pollo y don Luis Monge Decano.

—Al Decano de la Facultad de Medicina se le da cuenta de los nombramientos anteriores.

Sección administrativa de Primera Enseñanza.

Al director general de Primera enseñanza se le remiten los expedientes de doña Rita Angulo, doña Carmen Pérez, don Andrés Hernández Vicente y don Paulino Hernández Sánchez, que reclaman contra el escalafón y corrida de escalas los dos últimos.

—Al Tribunal de Cuentas se remite carta de pago de don Francisco Cabezas por reintegro de 40 pesetas.

La Adoración Nocturna

Solemne inauguración de la Sección adoradora de Alba de Tormes.

La noche del 16 al 17 de este mes de Octubre, será la solemne inauguración de la nueva Sección de adoradores nocturnos de Alba de Tormes.

Asistirá una comisión del Consejo directivo, y se recomienda que asistan cuantos socios puedan para dar esplendor a la fiesta y ejemplo a los nuevos adoradores.

Como esta Sección salmantina no cuenta con fondos suficientes para sufragar los viajes de sus socios y por otra parte, no es muy costoso para cada uno de los individuos, ha acordado que vayan todos por cuenta propia.

El viaje se hará por el tren de la tarde del día 16 y se regresará por la mañana del 17 en el que llega a Salamanca a las nueve y cincuenta.

El coste de los billetes en segunda, desde la estación de Salamanca a la Central de Alba y lo mismo a la vuelta son, tren y coche, 3,60 pesetas y en tercera, 2,60; sin coche, sólo el tren, 3,10 y 2,10.

Para los que quisieren cenar y tomar desayuno, en casa de Bernabé, 3,50; en casa de Merás, 2,75; los que quieran pueden llevar merienda.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Leta Martín Polo que falleció el 14 de Octubre de 1916.

R. I. P.

Los desconsolados hijos: don Francisco (ausente); don José, párroco de Villar de Gallimazo, y doña Esperanza González Martín; hijos políticos: doña Eustoquia Ramos (ausente) y don Enrique Martín Rodríguez, del Comercio de esta ciudad; nietos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada.

El excelentísimo señor Obispo de Salamanca concede las indulgencias en la forma acostumbrada.

Todas las misas que se celebren el día 13 de Octubre en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus y en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, serán aplicadas por su alma.

Los señores Sacerdotes que la aplicaren, recibirán el estipendio de 2,50 pesetas y las gracias.

Garbanzos finísimos, de la Puerta Zamora y de la nueva cosecha, a 60 céntimos kilo; fanega, 25 pesetas.—Lentejas, id., id., adobadas, 80 céntimos kilo. Valeriano Fernández, Calle Zamora, 52, ULTRAMARINOS

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica

Consejo de ministros.—El Gobierno y la Fiesta de la Raza.—Los empleados de Hacienda.—Ascenso a oficiales quintos de los actuales aspirantes.—La reorganización de servicios.—Creación de un Comité para el tráfico marítimo-comercial.

La guerra europea: Acuerdo con Kerensky.—En Rusia faltan víveres.

Madrid, 11 (5.30).

Noticias de Madrid.

Consejo de ministros.—Lo tratado.

En la tarde de ayer terminó el Consejo de ministros empezado el día anterior.

El Consejo acordó que el ministro de Instrucción pública señor Andrade asista en representación del Gobierno a la Fiesta de la Raza que tendrá lugar mañana en el salón de actos del Ayuntamiento.

Ascensos en Hacienda.

En el Consejo informó el señor Bugallal a sus compañeros del Real decreto que tiene planteado, estableciendo la plantilla mínima de los empleados pertenecientes al ramo de Hacienda.

También dió cuenta de otro Decreto en virtud del cual se ascenden a oficiales de quinta clase a todos los actuales aspirantes.

Teniendo en cuenta las circunstancias presentes por ahora no podrán percibir estos oficiales el sueldo que corresponde a su nueva categoría, pero tan pronto el estado del Tesoro lo permita, se les asignará el sueldo que les corresponde.

Más reformas en Hacienda.

El conde de Bugallal expuso a continuación y en líneas generales, un tercer Decreto por el que se reorganizan los servicios pertenecientes a su departamento.

Se simplifica notablemente la penosa tramitación de expedientes y con este fin se reducirá el número de oficinas descomulgándose España de muchos centros burocráticos que en la actualidad existen y pueden muy bien reducirse.

Creación de un comité de Tráfico.

Otro de los asuntos tratados en el Consejo de ministros de ayer es la creación de un comité para el tráfico marítimo comercial.

Este Comité asumirá funciones idénticas a las que tenía la disuelta Junta de Transportes.

Para efectuar los servicios que disponga el Comité de Tráfico habrá siempre a su disposición el im-

portante número de docientas setenta mil toneladas de carga.

El Consejo podrá ampliar este tonelaje después de las consultas que se proponen celebrar con los navieros, caso que éstos crean el número de toneladas señalado insuficiente para atender a las necesidades del tráfico marítimo comercial.

El Comité de cuya creación se trató, será presidido por el director general de comercio y de él formarán parte representantes de los Ministerios de Hacienda, Marina y Fomento.

También tomarán parte en las deliberaciones del Comité representantes de las casas navieras que se designen al efecto.

Una de las principales ventajas que reportará la creación de este organismo, es que los barcos recorrerán todos los mares que para nuestro tráfico comercial hoy no pueden ser recorridos, por temor a los accidentes de minas o ataques de submarinos, pues nos proponemos llevar nuestro comercio aun a los sitios que se consideran más peligrosos para la navegación.

A este fin el Gobierno facultará al comité para que asuma cuantas responsabilidades se deriven de este nuevo modo de verificarse el comercio marítimo.

De la guerra.

Acuerdo con Kerensky.

PETROGRADO.—Parece haberse llegado a un acuerdo entre los delegados de una conferencia democrática y Kerensky sobre algunos extremos importantes como los siguientes:

En el Gobierno se comprenderá a los cadetes e industriales.

Todas las clases sociales tendrán su representación en el Parlamento que solo tendrá carácter consultivo.

Se celebrarán aún varias conversaciones sobre el régimen administrativo y agrario.

La situación de las poblaciones rusas es tan deplorable, que en la mayor parte de ellas se carece de aprovisionamiento de cereales y víveres.

Delgado Barreto.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Ministros portugueses condecorados. Otro Consejo de ministros.-Dos trenes descarrilados.

De la guerra: Dos causas por incendio.-Comentarios sobre la fuga del puerto de Cádiz del submarino alemán.-Se acentúa el separatismo irlandés.-La actitud internacional de la Argentina.-Bernardino Machado en Verdún.-Partes oficiales de todos los frentes.

Madrid, 11 (15).

Noticias de Madrid

Visitas al Presidente.

Nos manifestó esta mañana el Presidente cuando le visitamos los periodistas que había visitado al señor Besada, conferenciando con él sobre algunos asuntos de escaso interés.

También ha conferenciado el Presidente con los señores Lema y Sánchez Guerra, sobre asuntos de sus departamentos respectivos.

Condecoraciones.

Manifestaron el señor Dato, que el rey había concedido la cruz de Carlos III, al Presidente de la república portuguesa don Bernardino Machado, con ocasión de su viaje por España.

También han sido condecorados, ambos con la gran Cruz de Isabel la Católica, los señores Vasconcellos y el ministro de Negocios extranjeros de Portugal. Al presidente del Consejo de ministros de Portugal, no se le ha concedido condecoración alguna porque hace poco le fué otorgada la Cruz de Carlos III.

Otro Consejo.

Esta tarde celebraremos otro Consejo de ministros—nos dijo el señor Dato a los periodistas.

¿Será el último? Preguntó un compañero.

Probablemente celebraremos otro el lunes próximo si llega el marqués de Lema.

Provincias.

Dos descarrilamientos.

AVILA.—El tren de mercancías número 4.012 descarriló cerca de la estación de San Martín.

No ha habido desgracias personales.

Solamente sufrieron desperfectos algunos vagones.

El descarrilamiento se cree debido a haber utilizado la Compañía, material viejo y recompuesto, procedente del choque ocurrido en Velayas.

MALAGA.—Cerca de Alcaudete, ha descarrilado el tren correo de esta ciudad, al bajar una pendiente cuesta.

Solamente hubo destrozos en algunos coches, pero no ocurrieron desgracias personales.

De la guerra.

Una sentencia del Tribunal militar.

PARIS.—Comunican de Roma que el tribunal militar nombrado para entender en las causas seguidas por el incendio ocurrido en Génova en febrero de 1916 y por el incendio de la fábrica de dinamita de Jencia, ha dictado fallo de culpabilidad.

En virtud de esta sentencia, han sido condenados a muerte tres de los procesados, dos de ellos han sido condenados a trabajos forzados y uno a veinte años de arresto.

Comunicado oficial.

PETROGRADO.—El parte oficial ruso dice:

En el golfo de Riga cerca de Liart aparecieron once lanchas automóviles enemigas.

Fueron dispersadas por el fuego de nuestra artillería de la costa.

En el lago de Pack una canoa automóvil rusa abrió fuego contra varias embarcaciones alemanas destruyendo a una de ellas.

Las demás huyeron.

En el resto del frente no ha ocurrido novedad.

Procesado absuelto.

PARIS.—El tribunal militar ha dictado fallo absolviendo por inculparable al intérprete Gerar.

Se le suponía complicado en asuntos de espionaje contra Francia.

Fuó puesto inmediatamente en libertad.

La fuga del submarino.

LONDRES.—La prensa inglesa continúa comentando extensamente la noticia de la fuga del submarino alemán internado en Cádiz.

Todos los periódicos reconocen la sinceridad con que en este asunto ha procedido el Gobierno español, separando del cargo a los jefes de marina y explicando el hecho a las naciones aliadas.

Algunos diarios afirman que a pesar de todo, aún son necesarias en este asunto, muchas diligencias para esclarecer la verdad de lo ocurrido.

El separatismo irlandés.

El *The Times*, comenta extensamente la cuestión del separatismo irlandés.

Afirma que los separatistas van ganando terreno de día en día, adquiriendo una fuerza mayor que en años anteriores.

Señala la actitud del clero romano el cual se ha puesto en absoluto al lado del separatismo.

La autoridad del Gobierno inglés se ve amenazada en Irlanda por los separatistas, los cuales instruyen soldados para anular por completo a los elementos no partidarios de la independencia.

Termina el *Times*, haciendo ver al Gobierno las dificultades que por este asunto pueden crearse en Inglaterra.

La actitud de la Argentina.

PARIS.—Despachos de Buenos Aires afirman que a consecuencia de los comentarios que se hacían acerca de la situación del Gobierno, el ministro de Negocios Extranjeros ha hecho importantes declaraciones en la Cámara.

Afirmó que el Gobierno no se apartará por nada de la línea de conducta seguida hasta aquí no tolerando hechos contrarios al derecho internacional.

Parte inglés.

LONDRES.—El enemigo contrató repetidas veces nuestras líneas en las inmediaciones de Iprés, obligando a retroceder a nuestras avanzadas.

Nuestros soldados siguieron avanzando en las inmediaciones del Scarpa.

Continuamos consolidándonos en las posiciones arrebatadas ayer al enemigo.

El número de prisioneros hechos pasan de dos mil.

La aviación mostró actividad arrojando gran número de bombas sobre las estaciones de Roulers y

Courtrai observándose la eficacia de los blancos.

Obtuvimos importantes fotografías de los acantonamientos enemigos los cuales fueron sometidos al fuego de nuestra artillería.

En lucha aérea derribamos cuatro aparatos alemanes.

Nosotros perdimos dos.

Parte francés.

PARIS.—El comunicado oficial francés de la madrugada dice:

Actividad de la artillería en el Aisne y en el Mosa.

Después de una fuerte preparación de artillería, los alemanes atacaron nuestras posiciones al Norte del bosque de Chaume, combatiéndose violentamente durante todo el día.

Los alemanes, a costa de grandes pérdidas lograron penetrar en algunos de nuestros puestos avanzados.

El fuego de la artillería les impidió seguir el avance.

En Flandes no ha habido combates de infantería.

En el resto del frente nada.

Parte austriaco.

VIENA.—El comunicado oficial austriaco, dice:

En el frente ruso no han ocurrido acontecimientos dignos de mención.

En el frente italiano, hubo pequeños combates de infantería en el monte de San Gabriele, siendo rechazados los italianos.

Capturamos algunos prisioneros.

Nuestros aviones entablaron algunos combates con los enemigos, derribando a dos de ellos.

El viaje de Machado.

PARIS.—El presidente de la república portuguesa, Bernardino Machado, ha llegado al frente francés de Verdún.

Fuó acompañado por el presidente de la república francesa.

El señor Machado condecoró a la ciudad por su heroica resistencia contra los ataques alemanes.

Revistó las tropas y fué obsequiado con un almuerzo al que asistieron distinguidas personalidades francesas y portuguesas.

Lotería Nacional

Con 120.000 pesetas 11.983

Madrid, Barcelona.

> 65.000 id. 28.269

Granada.

> 25.000 id. 9.510

Sueca, Málaga.

Vendidos en las administraciones de Salamanca.

Con 400 id. 1.082

> id. 4.119

> id. 6.215

> id. 7.378

> id. 7.740

> id. 9.994

> id. 17.508

> id. 19.159

> id. 24.794

> id. 24.804

Ultima hora.

Madrid, 11 (17).

(Extracto de nuestra última conferencia.)

El nombramiento de alcalde.

BARCELONA.—Se dice en los centros políticos, que ni Bartrina,

ni el marqués de la Romana ni ninguno de los señores cuyos nombres han sonado hasta ahora, han de ser nombrados alcalde de Barcelona.

La coalición republicana hará ruda oposición a todo alcalde nombrado de Real orden.

Prácticas militares.

En Santa Coloma de Farnés se están realizando con brillantes éxitos, prácticas militares desde hace unos días.

Bendición de una Pilarica.

Mañana, en la iglesia de Santa Ana tendrá lugar la solemne bendición de la estatua de la Virgen del Pilar, que ha sido costeada por la guardia civil.

Repatriados de Francia.

Constantemente están llegando a esta capital, obreros que han sido llevados a Francia engañados por agentes de reclutamiento.

Hoy han entrado en Barcelona, 125 de estos obreros.

Llegaban en deplorable estado y han sido socorridos y atendidos convenientemente.

La industria alpargatera.

Una comisión de alpargateros se ha presentado al gobernador civil, haciéndole saber que no podían sostener por más tiempo, la difícil situación que atravesaban.

Los alpargateros se proponen paralizar sus industrias si los almacenes de artículos necesarios para esta industria no bajan los precios enormes que tienen para la venta.

Un incendio.

GIJON.—En la madrugada de hoy se ha declarado un violentísimo incendio en la fábrica de aserrar maderas de los hijos de Samero.

El viento ha hecho que las llamas se apoderasen de casi todo el edificio amenazando prender también en los contiguos.

El cuerpo de bomberos ayudado por empleados de la estación del Norte que está contigua a la fábrica incendiada, realizaron improbos trabajos de salvamento.

En las primeras horas de la mañana continuaba sin dominar el incendio, logrando apagarlo casi totalmente cerca de medio día.

DE LA GUERRA

Más sobre el submarino fugado.

En la sesión de la Cámara francesa monsieur Bonsonot, ha anunciado al presidente interino monsieur Ribot, que hará una interpelación al Gobierno de la república, para que dé cuenta de las tramitaciones llevadas a cabo con motivo de la huida del puerto de Cádiz, del submarino alemán «U-293» y de la responsabilidad que se haya exigido al Gobierno español sobre este asunto.

Conferencias de generales.

PETROGRADO.—Kerensky y Thrensky y otros generales, han marchado con dirección al cuartel general ruso, donde celebrarán una conferencia.

Las tropas lusitanas.

LISBOA.—El general French ha revistado las tropas portuguesas que van a luchar en el frente occidental.

El general inglés, ha quedado altamente satisfecho de la buena organización del ejército portugués.

Sobre el bombardeo un barco hospital.

ROMA.—El Estado Mayor desmiente la noticia de que haya sido bombardeado un barco hospital austriaco por hidro-aviones italianos.

Se trata, agregan, de un barco que llevaba cargamento de víveres y algunos pasajeros.

DELGADO BARRETO.

Diputación provincial.

La sesión de ayer.

El señor Estella la declara abierta a las cuatro y media asistiendo los diputados señores Sánchez Villares, Marcos Martín, Díez Taravilla, Villalobos, Avila, Del Teso, G. Cobos, Iscar, García Romo, García Sánchez, Sánchez García, Alonso y Jiménez.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

A petición del señor Sánchez Villares se acuerda que el ingeniero de carreteras vea el modo de ejecutar con urgencia las obras de recomposición de los puentes de Puentevilla y Cantarranas, del distrito de Ciudad Rodrigo.

El asunto del manicomio.

Se da cuenta de hallarse sobre la mesa la comunicación del Ayuntamiento de Tejares, para que de una vez se diga si se va o no a construir el proyectado manicomio en los terrenos que aquel Ayuntamiento ha ofrecido.

Dase lectura de una proposición de los señores Villalobos, Cobos y Romo, para que la Diputación acuerde el anuncio en la *Gaceta* del concurso de proyectos para construir un manicomio provincial, como tiene acordado ya la Diputación.

La Presidencia dice que esta proposición no puede ser admitida hasta que se resuelva el escrito del municipio de Tejares, y el señor Villalobos pide sea declarada urgente su proposición.

Sobre si debe ser antes la discusión de uno u otro asunto se origina una animada polémica entre los señores Estella, Villalobos, Jimenez e Iscar terminando por retirarse el señor Villalobos la proposición.

Después se discute el escrito del Ayuntamiento de Tejares, pidiendo el señor Villalobos se consignen 50.000 pesetas para la construcción del manicomio.

El señor Alonso hace historia de la idea de construirse un edificio para asilo de dementes y termina pidiendo se desista de tal idea, pues hay otros sitios de mas importancia donde emplear el dinero.

El señor Iscar también se declara contrario a la construcción de tal obra, e igualmente el señor Jiménez.

El señor Villalobos contesta a los anteriores oradores, haciendo historia de este asunto y de la unanimidad con que fué aprobada una proposición del señor Alonso, para mejorar las condiciones de alojamiento de los pobres dementes y dice que la construcción del nuevo manicomio descongestionaría la casa Hospicio, pues la casa de Maternidad sería trasladada al actual Hospital de dementes.

Termina el señor Villalobos haciendo notar la exagerada mortalidad infantil en la Casa Cuna pues llegó al 70 por 100 de los que ingresan.

La Presidencia protesta de las últimas palabras del señor Villalobos y pide que rectifique inmediatamente.

El señor Villalobos aclara sus palabras diciendo que la culpa de lo que ocurre es únicamente del local y que no ha querido ofender a nadie.

Los señores Villares y García Sánchez explican el por qué antes eran partidarios de la construcción del manicomio y ahora no, pues la Diputación no podría con tal carga y la idea debe aplazarse y no abandonarse.

El señor González Cobos dice que le parece la revocación del acuerdo adoptado una falta de seriedad, puesto que las circunstancias no han variado.

El señor Marcos Martín ve también la imposibilidad de llevar a cabo la idea.

Rectifican varios de los señores citados y se procede a votar si ha de consignarse o no cantidad para construir el manicomio, que es el primer extremo de la comunicación del Ayuntamiento de Tejares.

Diez diputados votan en contra de la consignación y cuatro en pro.

Después de breve discusión, se pone a votación si debe o no indemnizarse al Ayuntamiento de Tejares, de los gastos hechos votando doce diputados en contra y dos en pro.

Una propuesta del señor Villalobos se acuerda dar un voto de gracias al Alcalde y Ayuntamiento de Tejares por sus gestiones y ofrecimientos suspendiéndose la sesión hasta las diez de la noche.

Reanudada a las diez y cuarto continúa la discusión del presupuesto.

Antes de entrar en el capítulo de Beneficencia hace el señor Estella algunas observaciones sobre el ingreso de individuos en el Hospicio a fin de aminorar el número de ellos.

Intervienen los señores Villalobos e Iscar y el señor Alonso propone se limite el número de asilados a 900 a lo que se adhiere al señor Avila.

El señor Villalobos se opone a esto y el señor Cobos pide se siga discutiendo los demás artículos de Beneficencia, dejando lo concerniente a víveres, para la terminación del capítulo y así se acuerda.

Después se aprueba el artículo primero y se discuten las consignaciones para el sostenimiento del Hospital de dementes.

El señor G. Cobos propone el traslado de los alienados a otros manicomios, siendo esta proposición rechazada en votación nominal.

Se acuerda la jubilación del portero de Dementes y la supresión de la plaza.

Se aprueban varias partidas y se levanta la sesión a la una y media.

De nuestros corresponsales

DE CIUDAD RODRIGO

Inauguración de un nuevo teatro.

El martes, a las siete de la tarde, tuvo lugar la inauguración del nuevo teatro, con asistencia del ilustrísimo Prelado y autoridades civiles, militares y selecto público.

La sesión de ayer.

El señor Estella la declara abierta a las cuatro y media asistiendo los diputados señores Sánchez Villares, Marcos Martín, Díez Taravilla, Villalobos, Avila, Del Teso, G. Cobos, Iscar, García Romo, García Sánchez, Sánchez García, Alonso y Jiménez.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

A petición del señor Sánchez Villares se acuerda que el ingeniero de carreteras vea el modo de ejecutar con urgencia las obras de recomposición de los puentes de Puentevilla y Cantarranas, del distrito de Ciudad Rodrigo.

El asunto del manicomio.

Se da cuenta de hallarse sobre la mesa la comunicación del Ayuntamiento de Tejares, para que de una vez se diga si se va o no a construir el proyectado manicomio en los terrenos que aquel Ayuntamiento ha ofrecido.

Dase lectura de una proposición de los señores Villalobos, Cobos y Romo, para que la Diputación acuerde el anuncio en la *Gaceta* del concurso de proyectos para construir un manicomio provincial, como tiene acordado ya la Diputación.

Después de leída una poesía por uno de los jóvenes pertenecientes a la Asociación, se pusieron en escena el emocionante drama en cuatro actos «Los dos sargentos» y el gracioso sainete «El fotógrafo en apuros» interpretados con gracia y soltura por los jóvenes y niños de la Asociación.

En los intermedios, un escogido coro de niños acompañados al piano por el señor Prieto, y bajo la dirección del padre Abad, interpretó la bellísima canción «La hija del Marino» que mereció los honores de la repetición.

El niño Miguel Ballesteros, hizo prodigios con el violín interpretando «Maruxa», acompañado al piano por el señor Prieto.

La numerosa concurrencia salió satisfechísima y con deseos de que se repitan estos actos.

El joven mimbrogense don Enrique García, con su admirable pincel ha decorado las paredes del salón con bellísimos y variados paisajes, así como los telones y decoraciones de dicho teatro.

Reciba nuestro amigo el reverendo Padre Abad, nuestra más cordial enhorabuena, extensiva a los jóvenes de la Asociación y a cuantas personas contribuyeron a la esplendidez del acto.

Trincherilla.

Hoy, 9-10-917.

DE GUIJUELO

Nuestra Señora del Rosario.

El domingo se celebró con gran solemnidad la fiesta dedicada a Nuestra Señora del Rosario.

Por la mañana en la primera misa se acercaron a recibir la Sagrada Eucaristía, más de ciento cincuenta personas entre niños y personas de ambos sexos.

En la misa mayor que podemos llamar extraordinaria, entonaron magníficos cantos las incansables *Marias*, que en gran número dirigía el distinguido maestro del colegio de San José, señor López de Lena.

Por la tarde, después del Santo Rosario, predicó el párroco don Francisco Domínguez.

La procesión resultó brillantísima, distinguidas señoritas pertenecientes a la congregación de las *Marias* entonaron himnos en unión de las de Campilla de Salvatierra.

El corresponsal.

DESDE SANTO TOMÉ DE ROZADOS Festividad de la Santísima Virgen del Rosario.

En este pueblo se ha celebrado con toda solemnidad una fiesta religiosa, que tuvo lugar el día 9 en honor de la Santísima Virgen del Rosario y que fué costeada por los mayordomos don José Mesonero y su señora, los cuales demostraron de esta manera su acendrado cariño a la Virgen del Rosario.

Asistieron también, los hijos de estos señores y sus piadosos tíos don José Manuel y doña María Tomasa, así como todo el vecindario de Santo Tomé de Rozados.

A las diez comenzó la ceremonia religiosa, consistente en misa mayor, que dijo el cura venerable párroco de dicha aldea, asistido de los de Morille y Cilleros el Hondo.

A continuación salió en procesión la imagen de la Santísima Virgen del Rosario.

El sermón estuvo a cargo de don Manuel Andrés Ramos, párroco de Masilla, que ensalzó magistralmente las grandes virtudes que adornaron a la Santísima Virgen.

Esta ha sido la hermosa fiesta que a expensas del piadoso señor Mesonero, se celebró en Santo Tomé, y de la que guardarán grato recuerdo todos los que tuvimos el sumo gusto de asistir a ella.

Y ahora para terminar nuestra cordial enhorabuena al señor de Mesonero, y que la Virgen Santísima le colme de gracias, por su acendrado amor a la reina del Cielo.

La cuestión del descuento y los empleados municipales.

Con objeto de pedir su inclusión en la proyectada reducción del descuento que el Gobierno se propone hacer a sus empleados, se reunieron de una manera espontánea, los funcionarios municipales, en la mañana de ayer.

Acordóse por unanimidad, dirigir un telegrama al empleado de Toledo, principal defensor de esta causa, don Marcelino Nieto, para que éste promueva la petición al Gobierno, de que haga general la medida tomada, rebajando el descuento.

La petición de los empleados municipales es muy razonable y merece ser atendida por el Estado.

El día en la Audiencia

El 31 de Diciembre próximo pasado, el procesado Fabio Jiménez Jiménez...

DE SOCIEDAD

Los que viajan. Para Peñaranda, don Luis González Huertos, párroco de Valdecarros...

Noticias

Para los mendigos de Valdecarros. Donativos recibidos para el sostenimiento del asilo de mendigos de Valdecarros...

Sección Religiosa

Santoral. Día 12, viernes.—Nuestra Señora del Pilar. Santos Serafin, mártir; Maximiliano, obispo; Eustaquio, presbítero...

TIPOGRAFOS.

Se necesitan maquinistas, minervistas, cajistas, encuadernadores, oficiales y medio oficiales, y oficiales especialistas...

APROVECHARSE. Ultimos días de la gran liquidación de calzado por dejar el negocio. DOCTOR RIESCO, NÚM. 4 (junto al arco de la Plaza Mayor). SALAMANCA

Capilla de las M. M. Carmelitas.—Tríduo solemnisimo en acción de gracias, para conmemorar la Beatificación de la M. Ana de San Bartolomé...

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa en sufragio del alma de don Justo González Iglesias...

HERNIAS. Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos. Tratamientos sin operar. Dr. CRAMPOS-Montera, 30-Madrid

Junta.—La sociedad de dependientes de comercio e industria, celebrará junta general ordinaria, mañana, 12, a las nueve de la noche...

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas: Nacimientos. María González Limorti, José Luis Pérez...

Defunciones. Victoria Martín y Martín, María Hernández Veda, Luisa Martín Ramos, Miguel Martín Pinto...

Economato de los fabricantes de curtidos.—Se desean ofertas de los siguientes artículos: aceite de oliva, alubias, arroz, azúcar...

Más BARATO que antes de la guerra. Una peseta solamente cuestan dos botellas de Chartreuse o Benedictine...

La benemérita del puesto de Villar de Peralonso ha denunciado al juez municipal de Villaseco de los Gamitos...

Vida social.—En la reunión que ayer tarde celebraron los obreros pa-naderos, procedieron al nombramiento de presidente, que resultó elegido Juan Nieto...

secretario, Zacarías Portero, y vocal, Juan Jiménez. También se leyó una carta de los curtidores, en la que les piden su ayuda...

GRAN SALCHICHERIA DE Valeriano Fernández. CALLE ZAMORA, 52 Salamanca. Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos...

Molino harinero. Se vende con un motor de gas pobre, de la fuerza de 18 caballos, 20 al freno...

Molinero. Se necesita en la fábrica de harinas sistema piedras de José Alvarez Añón, en Fuente de San Esteban...

Interesante. El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas...

Alcohol desnaturalizado, de 90 grados garantizados, marca El León. El mejor para quemar Solamen...

Delineantes, Auxiliares y Geómetras del Catastro. Preparación completa y eminentemente práctica, a cargo de don Manuel Vicente Hernández...

José Martín López - y Notario de Salamanca por oposición, ha instalado su despacho en la calle de García Barrado, 34, 2.º

Alemán e Inglés. Lecciones y traducciones. Heinrich Geisser-Meléndez, núm. 9.

Portería. Matrimonio sin hijos, retirado de la guardia civil, de cuarenta y cinco a cincuenta y cinco años, se necesita para encargarse de portería...

Enfermedades de la piel y secretas.—Dr. Jaramillo, catedrático de dicha asignatura en la Facultad de Medicina; Puli-do, 4; consulta de doce a tres.

CAFE RESTAURANT :FORNOS: SELECTO MENÚ :: PESCA FINA FIAMBRES VARIADOS SERVICIO INMEJORABLE

Tres medicamentos preciosos.—Píldoras laxantes antiopióticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos...

Medicina interna. Doctor Agustín del Cañizo, Doctor Riesco, 57. Consulta de doce a dos.

Auxiliares geómetras del Catastro. Próximas oposiciones. 540 plazas, dotadas con el haber anual de mil quinientas pesetas, tas, e indemnizaciones por más de esta cantidad...

Banco Mercantil. Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinos, Llanes y Santoña. Capital: pesetas, 6.000.000. Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados...

Academia de Derecho. Prior, número 3. Preparación para las asignaturas de la Licenciatura de Derecho, a cargo de los doctores y pensionados al extranjero don Ernesto Amador Carrandi...

BALNEARIO DE Calzadilla del Campo. Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas. Indicadas las de la Fuente del Estómago en las prosis, acedias, catarros, úlceras del estómago...

La Revoltosa. Plaza del Mercado, números 1 y 3. Como este modelo, en tafete, cosido, a 8 pesetas. Casa acreditada por su inmenso surtido y su gran economía en los precios.

Camisas de corte y confección elegante. Casa especial en ropa blanca y géneros de punto. PRIMERA EN SU CLASE La Tijera de Oro. Doctor Riesco, 8.

Gran Peletería. MODELOS DE PARIS REFORMA DE LAS PIELS USADAS JESUS RODRIGUEZ LOPEZ Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS" HERRERO Y COMPAÑIA Quesos frescos de Port-du-salut, Reina Guillermina, Nata y Trapa, a precios reducidos. NO CONFUNDIRSE :: :: :: LOS CUBANOS Rúa, 13 y 15 Salamanca.

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

:: Confecciones de piel :: Modelos de última creación: juegos de cuello y manguito para señora, desde 25 pesetas. -:: Géneros de punto. Gran surtido para señora, caballero y niños. -:: Precios de fábrica. SIRO GAY.- Plaza Mayor, número 38 (junto al Pasaje).

Anuncios económicos por palabras.

LOS ANUNCIOS DE ESTA SECCIÓN, OBTIENEN, LAS 25 PRIMERAS PALABRAS, 25 CENTIMOS, Y CADA PALABRA DESPUÉS, 5 CENTIMOS. LOS ANUNCIOS DE OTRAS SECCIONES, SE PUBLICAN GRATIS, ABONANDO LOS 10 CENTIMOS POR CADA PALABRA. LOS ANUNCIOS DE OTRAS SECCIONES, SE PUBLICAN GRATIS, ABONANDO LOS 10 CENTIMOS POR CADA PALABRA.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Colchones de corcho. Compre el colchón económico y fino de virutas de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración. Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.

Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

Limpieza, prontitud y economía, elaboración es-

Guía Médica de Salamanca.

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores de Salamanca.

Cirugía. Dr. Francisco Díez, Meléndez, 31.—Consulta de once a una.

Oftalmología. Doctor José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Enfermedades de la piel y vías urinarias. Doctor Muñoz Orea, Zamora, 15.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Dr. Manuel G. Peláez, Doctor Riesco, 2, pral.—Consulta de diez a una y de cuatro a seis.

Productos farmacéuticos. **Calvicie.** La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se cura en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia.—Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Las verrugas desaparecen con el uso de la Verrugina Benlart.—Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Paños y novedades. Nicolás Albertos, Rúa, 25, Salamanca.

El Buen Gusto. Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales. No deben haber compras sin visitar esta casa.

Ventas. Aviso importante. Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazos y al contado. Para tratar con su dueño, don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

Riñón y vías urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza de San Juan de Sahagún, número 4, principal.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Fábrica de Bolsas

“La Salmantina”
Fé, 2.-Salamanca.

NEURASTOL
GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónicos-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de hígado y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

EXCELENTE OCASION

Se vende, barato, un magnífico automóvil “Hispano-Suiza”, sin estrenar. ¿Dónde? En el Garage Salmantino de **HIJOS DE BOMATI** Calle de Zamora, 57 y 59.

“Febrifugol Bergaz”

Específico del paludismo

Medicación moderna; cura toda clase de calenturas tertianas, tercianas, cuartanas, caquexia palúdica, aunque se hayan resistido a otros tratamientos.—Siempre hay que seguir el método que acompaña a cada caja.

¡No dudéis! Usad FEBRIFUGOL y vuestras calenturas desaparecerán.—Se garantiza el éxito.

Caja de cuarenta y cinco píldoras, 4 ptas.

Depósito: Centro Farmacéutico y Droguería de Escudero.—Mercado, 9.

LA URBANA
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **Paris, Rue Le Peletier 8 y 10**
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 —
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls; Plazuela de la Fuente, 21.—Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Gran Relojería y Óptica de Antonio Ferreira
Plaza Mayor, 40 (Acera de Correos), Salamanca.

A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo a los mismos precios.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esteras Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7.

Imenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFAS O LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25; en relación de precio son los restantes.

Se despachan recetas de los señores oculistas.
Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

LOCIÓN

“CEREO”

Remedio infalible para combatir la caída del pelo.

DE VENTA

FARMACIA DE M. RECIO
DOCTOR RIESCO, NÚMERO 60

Obrador de ebanistería

de Adrian Iglesias Sanchez
Zamora, 24.—Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

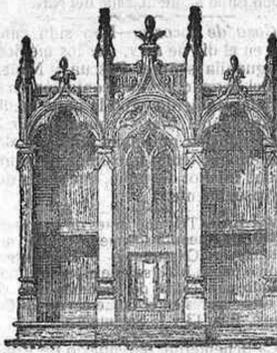
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo, todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión, los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—5 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
Plaza de la Libertad.

Gabinete de Electricidad Médica, Rayos X y Alta Frecuencia
del médico especialista
Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genito-urinarias; Radioterapia superficial, profunda y filtrada para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc. Autocondensación y Ozono para reumatismos, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fístulas de ano, azúcar orina, matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. Moderna Iluminación para la piel, etcétera.

Clinica de electricidad médica con todos los adelantos modernos.
Laboratorio de Análisis clínicos.

Consulta de once a una y de tres a cinco.—Miguel Iscar, núm. 6, pral.—VALLADOLID

Gran Zapatería de lujo

LA BOTA DE ORO

Imenso surtido y grandes novedades en toda clase de calzado de señora, caballero y niño.

Primer premio en la Exposición Regional de Salamanca, 1907, por la buena construcción de sus calzados.

CALZADO A LA MEDIDA

La Bota de Oro, Doctor Riesco, 1

“Bazar Colón”

Casa de compra y venta y Bazar de ropas hechas, calzado, paraguas, relojes, alhajas y toda clase de objetos a precios sin competencia.

Plaza de la Libertad
(esquina a Pérez Pujol).

“Bazar Colón,”

Gran taller de Escultura y Decoración
DE **José Elorza Zaraté**
Calle de la Rúa, 36

En este moderno establecimiento encontrará el público toda clase de trabajos, reproducciones, figuras de arte y decoración para habitaciones.—Se arreglan toda clase de figuras a precios moderados.